



FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

GUIA DOCENTE

CURSO 2024-25

GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Denominación en Inglés:

ENVIRONMENTAL EDUCATION

Código:

757709326

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

Totales

Presenciales

No Presenciales

Trabajo Estimado

75

30

45

Créditos:

Grupos Grandes

Grupos Reducidos

Aula estándar

Laboratorio

Prácticas de campo

Aula de informática

3

0

0

0

0

Departamentos:

Áreas de Conocimiento:

CIENCIAS INTEGRADAS

BIOLOGIA CELULAR

CIENCIAS INTEGRADAS

BOTANICA

CIENCIAS INTEGRADAS

ECOLOGIA

CIENCIAS INTEGRADAS

ZOOLOGIA

Curso:

Cuatrimestre

4º - Cuarto

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
Francisco Cordoba Garcia	fcordoba@dbasp.uhu.es	959 219 896
Adolfo Francisco Munoz Rodriguez	adolfo.munoz@dbasp.uhu.es	959 219 668
Francisco Javier Jimenez Nieva	jjimenez@dbasp.uhu.es	*** **
* Juan Carlos Perez Quintero	jcperez@dbasp.uhu.es	*** **

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

FCG

Tutorías presenciales: lunes, martes y miércoles, de 12-14 h

Tutorías virtuales: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, de 9 a 21 h, a través del correo electrónico, whatsapp y Duo.

Despacho: Fac. CC. Experimentales - Planta 3ª - Núcleo 4 - Puerta 2

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Con esta asignatura se pretende cubrir las necesidades formativas de los futuros graduados en Ciencias Ambientales de la Universidad de Huelva, en relación con la transmisión de valores ambientales y concienciación de la problemática ambiental a la ciudadanía.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

This subject is intended to cover the training needs of future graduates in Environmental Sciences from the University of Huelva, in relation to the transmission of environmental values and awareness of environmental problems to citizens.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Esta asignatura optativa de 3 créditos se enmarca en el módulo de Materias Complementarias y Transversales del Medio Ambiente, y se imparte durante el 2º cuatrimestre del curso. Se encuentra adscrita a 4 áreas de conocimiento diferentes (Biología Celular, Botánica, Ecología y Zoología) del Departamento de Ciencias Integradas. Cada uno de los profesores de estas áreas de conocimiento se hará responsable de uno de los 4 bloques temáticos diferentes en los que se organizan los contenidos de esta asignatura.

2.2 Recomendaciones

Ninguno

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Los contenidos de esta asignatura tienen como objetivo fundamental conocer y aplicar las herramientas pedagógicas para la intervención en educación y sensibilización ambiental, proyectar y programar supuestos prácticos de educación ambiental, y conocer las bases conceptuales, recursos e infraestructuras propios de la Educación Ambiental. Así, se desarrollarán entre otros temas: cómo transmitir la ciencia, proyectos y programas de educación ambiental, modelos educativos y enfoques didácticos, fundamentos éticos de la educación ambiental; todo ello apoyado en el desarrollo de casos prácticos.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

- E1:** Capacidad de aplicar los principios básicos de la Física, la Química, las Matemáticas, la Biología, y la Geología al conocimiento del Medio.
- E9:** Ser capaz de aplicar tecnologías limpias.
- E15:** Capacidad de planificación, gestión y conservación de bienes, servicios y recursos naturales.
- E17:** Capacidad de análisis e interpretación de datos.
- E18:** Capacidad en el manejo de herramientas informáticas y estadísticas aplicadas al medio ambiente.
- E19:** Capacidad en la elaboración e interpretación de cartografías temáticas.
- E2:** Capacidad de analizar el Medio como sistema, identificando los factores, comportamientos e interacciones que lo configuran.
- E20:** Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental.
- E3:** Capacidad para integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos.

E4: Capacidad de interpretar y aplicar normativas ambientales y desarrollar políticas ambientales.

E5: Capacidad de identificar y valorar los costes ambientales.

E6: Capacidad de evaluar la interacción entre medio natural y sociedad.

E7: Ser capaz de llevar a cabo planes de gestión de residuos.

E8: Ser capaz de evaluar la degradación ambiental y planificar medidas correctoras y/o restauradoras.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G1: Capacidad de análisis y síntesis.

G9: Trabajo en equipo.

G11: Habilidades en las relaciones interpersonales.

G12: Aprendizaje autónomo.

G13: Adaptación a nuevas situaciones.

G14: Razonamiento crítico.

G15: Compromiso ético.

G16: Creatividad.

G17: Motivación por la calidad.

G2: Capacidad de organización y planificación.

G3: Comunicación oral y escrita.

G5: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

G6: Capacidad de gestión de la información.

G7: Resolución de problemas.

G8: Toma de decisiones.

G10: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (C12) en la práctica profesional.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases Teóricas en Grupos Grandes.
- Trabajo autónomo, Trabajo en Grupo y Tutorías.

5.2 Metodologías Docentes:

- Método expositivo (lección magistral).
- Realización de seminarios, talleres o debates.
- Estudio de casos.
- Resolución de ejercicios y problemas.
- Ejercicios de autoevaluación, resolución de dudas.
- Ejercitar, ensayar y poner en práctica conocimientos previos y aplicar métodos propios de la disciplina.
- Aprendizaje autónomo.

- Aprendizaje cooperativo.
- Atención personalizada a los estudiantes.

5.3 Desarrollo y Justificación:

La asignatura se imparte por especialistas de 4 áreas de conocimiento de Biología.
Método: clases magistrales, expositivas. Análisis de casos. Debates y discusión.

6. Temario Desarrollado

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL: CONCEPTO, DESARROLLO HISTÓRICO, OBJETIVOS Y RECURSOS.

Concepto y desarrollo histórico de la educación ambiental.

Objetivos de la educación ambiental.

Recursos utilizados en la educación ambiental.

Tipología de la educación ambiental.

BLOQUE II: PROGRAMA ANDARRÍOS Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Programas de participación y sensibilización ambiental en España.

Qué es el Programa Andarríos.

Los ríos de Andalucía.

Descripción de la campaña.

Protocolo de diagnóstico.

Educación ambiental: biodiversidad de los ecosistemas fluviales andaluces (macroinvertebrados, peces, anfibios y reptiles).

BLOQUE III: PERSPECTIVA ECOLÓGICA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL. Desarrollo de ejemplos de educación ambiental en ecosistemas de ambientes forestales: Bosques, plantaciones forestales,

dehesas, matorrales, praderas, ríos y humedales.

Desarrollo de ejemplos de educación ambiental en ecosistemas litorales: Playas, dunas, marismas, acantilados, praderas de

algas y fanerógamas marinas.

Desarrollo de ejemplos de educación ambiental en paisajes agrícolas: Agricultura intensiva vs. agricultura ecológica, secano

vs. regadío, paisajes agrícolas, transgénicos y plagas.

BLOQUE IV: LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

Fundamentos históricos y legislación educativa en materia de medio ambiente. Los planes de intervención en Educación

Ambiental en el ámbito académico.

Estrategias de sensibilización socioambiental en el ámbito académico (Ecocrítica, Photovoice y otras). Ecoescuelas:

concepto y desarrollo. Modelos actuales.

Diseñando un Plan de Intervención de Educación Ambiental en el ámbito universitario: Diagnóstico, objetivos, planificación, acción y evaluación.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

No es necesaria a tratarse de una asignatura interdisciplinar.

7.2 Bibliografía complementaria:

- BLOQUE I: INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL: CONCEPTO, DESARROLLO HISTÓRICO, OBJETIVOS Y RECURSOS.
- BENAYAS, J. y BARROSO C. (1995). Conceptos y fundamentos de la EA. Instituto de Investigaciones Ecológicas. Málaga.
- CUELLA, F. y MENDEZ, P. (2006). Concepciones sobre educación ambiental de docentes de programas de licenciatura en educación ambiental o afines. Hallazgos: Revista de Investigaciones, 6:183-204.
- CUELLO, A. & CUELLO, V.M. (1992). Catálogo de recursos para la educación ambiental. Bibliografía, Equipamientos y Organismos. Programa Aldea de la Junta de Andalucía.
- FERNANDEZ-ALCALA, M.J. (2004). Análisis y valoración de la educación ambiental en la comunidad autónoma andaluza: el caso de la provincia de Málaga. Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria, 11 (2):283-300.
- FOLADORI, G. (2002). Contenidos metodológicos de la educación ambiental. Tópicos en Educación Ambiental, 4 (11):33-48.
- GARCÍA GÓMEZ, J. y NANDO, J. (2000). Estrategias didácticas en educación ambiental. Ediciones Aljibe. Málaga
- GARCÍA LORENZO, J.L. (2005). La opinión de los expertos. Propuestas de educación ambiental. 130.
- <http://ae-ea.es/Descargas/Descargas/Revistas/Revista%20n1%20Propuestas%20educ%20Ambiental.pdf>
- GUTIÉRREZ, J. (1995). La educación ambiental: fundamentos teóricos, propuestas de transversalidad y orientaciones extracurriculares. Editorial La Muralla. Madrid.
- JOHNSON, B. & CHRISTENSEN, L. (2004). Educational research: quantitative, qualitative, and mixed approaches (2ª ed). Pearson. Boston
- JUNTA DE ANDALUCÍA (2011). Estrategia andaluza de gestión integrada de la Biodiversidad. http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/web/temas_ambientales/biodiversidad/static_files/estrategia_biodiversidad/eaigb.pdf
- ONU (1997). Conferencia internacional medio ambiente y sociedad. Educación y sensibilización para la sostenibilidad. Salónica. <http://www.ambiente.gov.ar/infotecaal/Descargas/salonica01.pdf>.
- UNESCO (1975). Seminario internacional de educación ambiental. UNESCO. París.
- UNESCO-PNUMA (1978). Conferencia Intergubernamental sobre educación ambiental. UNESCO. París.
- UNESCO (1997). Educación para un futuro sostenible: una visión transdisciplinaria para una acción concertada. Conferencia Internacional Medio Ambiente y Sociedad. UNESCO. París.
- VARIOS AUTORES (1999). Libro blanco de la educación ambiental en España. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid. http://www.marm.es/es/ceneam/recursos/documentos/blanco_tcm7-13510.pdf
- VARIOS AUTORES. Exploring Nature Educational Resources. http://www.exploringnature.org/db/main_index.php
- FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD. Juegos para niños. <http://www.fundacion-biodiversidad.es/inicio/mediateca/biodiver/biodiver-para-ninos/biodiver-para-ninos-juegos>
- FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD. Juegos para jóvenes. <http://www.fundacion-biodiversidad.es/inicio/mediateca/biodiver/biodiver-para-jovenes>
- BLOQUE II: PROGRAMA ANDARRIOS Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.
- BARA-AZCÓN, J.M, E. BALLESTEROS-DUPERÓN y D. MORENO (coords.) (2008). Libro Rojo de los Invertebrados de Andalucía (4 tomos). Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía.
- BLANCA, G. B. CABEZUDO, J.F. HERNÁNDEZ-BENÍEJO, C.M. HERRERA, J. MOLERO, J. MUÑOZ y B. VALDÉS (2000). Libro Rojo de la Flora silvestre amenazada de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía.
- CASTRO, R. (2000). Voluntariado Ambiental. Claves para la acción proambiental comunitaria. Ed. Graó. Barcelona.
- CHINERY, M. (1997). Guía de campo de los insectos de España y de Europa. Ediciones Omega.
- COSTA, J.C., E. MUÑOZ, J.B. GONZÁLEZ, M.C. DOMÍNGUEZ, M.J. CALVO, M.R. IZQUIERDO y O. MARCHENA (2003). Plan director de Riberas. Ed. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía.
- DOADRIO, I. (2002). Atlas y libro rojo de los peces continentales de España. Ministerio de Medio Ambiente.
- FRANCO, F. y M. RODRÍGUEZ (coords.) (2001). Libro Rojo de los Vertebrados amenazados de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía.
- GARCÍA, P., R. FERNÁNDEZ y S. CIRUJANO (2009). Habitantes del agua. Macrófitos. Agencia Andaluza del Agua, Consejería de Medio Ambiente.
- GRANADO, C. (1999). Las Comunidades de Organismos de los Ecosistemas Acuáticos Españoles: Conservación y Gestión. Ed. Institución Fernando el Católico.
- GUTIÉRREZ, L. T. MUÑOZ, J. PINTO, A. PÉREZ, F. GARCÍA, J. CARPIO y F. GUTIÉRREZ (2010). Restauración de ríos. Bases de la estrategia nacional de restauración de ríos. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
- HERRERA, A., O. GAVIRA y F. BLANCO (2009). Habitantes del agua. Odonatos. Agencia Andaluza del Agua, Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía.
- JUANA, E. DE Y J. VARELA (2000). Guía de las aves de España. Península, Baleares y Canarias. Lynx edicions. SEO Birdlife.
- LAFRAYA, S. (2006). Gestión y dinamización de grupos de voluntariado ambiental. Col. Guías prácticas de voluntariado ambiental. Junta de Andalucía.
- MACDONALD, D. y P. BARRETT (2008). Guía de campo de los mamíferos de España y de Europa. Ediciones Omega. MADAGALENA, F. (2013). Las riberas fluviales. Ambienta, 104: 90-101.
- MARGALEF, R. (1983). Limnología. Ediciones Omega.
- MASO, A. y M. PIJOÁN (2011). Anfibios y reptiles de la Península Ibérica, Baleares y Canarias. Ediciones Omega.
- OLLERO, A. (2015). Guía metodológica sobre buenas prácticas en restauración fluvial. Manual para gestores.
- PASTOR, J.E. y F. VALLE (2010). Guía de la flora vascular de la cuenca del Guadalquivir. Editorial Rueda.
- PROTOCOLO DE DIAGNÓSTICO. Evaluación participativa de la calidad ambiental de los ecosistemas fluviales de Andalucía. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/portalweb/menulitem.7e1cf46ddf59bb227a9e8e205510e1ca/vgnnextoid=f3003206af6d210vgnVCM1010000013e50aRCRD&vgnnextchannel=6cd5643390f4310vgnVCM1000001325e50aRCRD>
- SPOHN, M. y R. SPOHN (2010). Árboles de Europa. Ediciones Omega.
- TOJA, J. (1996). Curso de Limnología. Dep. Biología Vegetal y Ecología. Univ. Sevilla.
- VIDAL-ABARCA, M.R. y M.L. SUÁREZ (2001). Capítulo 10. Ríos y riberas. Ambienta, 98: 134-142.
- WEBGRAFÍA
- www.adn-andorra.org/projecterius/
- www.agenciaandaluzadelagua.com
- www.andarrios.org
- www.chguadalquivir.es
- www.ecologistasenaccion.org
- www.guadalmed.org
- www.juntadeandalucia.es/medioambiente/
- www.life-gerve.com/
- www.mma.es
- BLOQUE III: PERSPECTIVA ECOLÓGICA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL
- ARTOLACHUPI, A. y CALVO, J. (2006). El litoral de la provincia de Cádiz. Manual para el profesor. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía. Cádiz.
- BARBADILLO, F.J. (2016). Manual para observar e interpretar paisajes. Tundra. Castellón.
- BROWN, R.; FERGUSON, J.; LAWRENCE, M. y LEES, D. (2003). Huellas y señales de las aves de España y de Europa. Omega. Barcelona.
- COSTA, J.C. (Coord.) (2003). Manual para la diversificación del paisaje agrario. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía. Sevilla.
- CRESPO, A.S. y GALLENO, I. (2017). Naturaleza sorprendente de la Península Ibérica. Ed. Guadarramistas. Madrid.
- DOMÍNGUEZ LOZANO, F. (2019). ¿Qué sabes sobre biodiversidad? Mundi-Prensa. Madrid.
- DUARTE, C.M. (Coord.) (2009). Cambio global. Impacto de la actividad humana sobre el sistema Tierra. CSIC. Madrid.
- GONZÁLEZ, L.M. y SAN MIGUEL, A. (Coords.) (2004). Manual de buenas prácticas de gestión en fincas de monte mediterráneo de la red Natura 2000. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- GROVE, A.T. y RACKHAM, O. (2003). The nature of Mediterranean Europe. An Ecological History. Yale University Press. London.
- HERRERA, C.M. (Coord.) (2004). El monte mediterráneo en Andalucía. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía. Sevilla.
- LUQUE, A.A. y TEMPLO, J. (Coords.) (2004). Praderas y bosques marinos de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía. Sevilla.
- MARTÍNEZ ABRIL, A. (2014). El detective ecológico. Reflexiones sobre historia natural. Ediciones Rodeno. Valencia.
- RICHARZ, K. (2007). Huellas de animales. Reconocimiento e identificación. Omega. Barcelona.
- SANCHEZ, J.A.; FLÓREZ, J.; SIERRA, J.L.; GUERRA, B. y CHAMORRO, M. (2004). Los hongos. Manual y guía didáctica de micología. IRMA S.L. León.
- SERVETO, P. y CAMACHO, J. (1996). El litoral onubense. Unidades ambientales y recursos para la educación ambiental. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía. Sevilla.
- SIMÓN, J. (2016). El monte mediterráneo. Tundra Ediciones. Castellón
- TELLERÍA, J.L. (2005). El impacto del hombre sobre el Planeta. Ed. Complutense. Madrid.
- TYLER MILLER, G. y SPOOLMAN, S.E. (2012). Living in the environment. Brooks/Cole. London.
- VALLADARES, F. (2004). Ecología del bosque mediterráneo en un mundo cambiante. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- WILLIAMS, Jr, E.H. (2005). The nature handbook. A guide to observing the great outdoors. Oxford University Press. New York.
- BLOQUE IV: LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL
- Benayas, J., Alba, D. y Sánchez, S. (2002). Universidad y Desarrollo Sostenible. La ambientalización de los campus universitarios: El caso de la Universidad Autónoma de Madrid. Ecosistemas 2002/3 Cerro del Valle, J. (1996). La Educación Ambiental y la formación de profesores. Anales de Pedagogía 14: 103-128
- Conde Nuñez, M., Moreira Blanco, A., Sánchez Cepeda, J. S. & Mellado Jiménez, V. (2010). Una aportación para las "escuelas sostenibles" en la década de la educación para el desarrollo sostenible. Rev. Eureka Enseñ. Divul. Cien., 7: 363-373.
- Escoriza, J.A.R. (2009). La Ecoescuela y las posibilidades educativas de su entorno. Revista digital de Innovación y Experiencias Educativas. Número 19.
- Esteban Curiel, G., Diaz Pineda, F. y Benayas del Alamo, J. (2001). Análisis de indicadores de desarrollo de la Educación Ambiental en España. Universidad Complutense, Madrid.
- García Gómez, J. (2006) La Educación Ambiental en las universidades. El caso de la Universidad de Valencia (Visto en www.comscentia-nimad.upr.br/2006/02/acervo_cientifico/palestra_javier.pdf)
- Libro Blanco de la Educación Ambiental en España.(1999). Comisión Temática de Educación Ambiental. Ministerio de Medio Ambiente.
- López Rodríguez, R. (2003). Panorama de la evolución de la Educación Ambiental en España Revista de Educación, 331: 241-264.
- Lora Martínez, M.L. y Segreña López, A. (2014). Proyecto ambiental universitario: educación en la búsqueda de una conciencia socio-ambiental. Universidad de Cartagena (Colombia)
- Moreno Fernández, O. (2015). Educación Ambiental y participación ciudadana: el Programa Educativo Ecoescuelas en Andalucía (España). Educación. Vol 7. Nº1.
- Novo, M. (1998). La Educación Ambiental: Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Madrid. Revista de Educación, 2: 310-311
- Perales-Palacios, F. J., Burgos-Peredo, O., & Gutiérrez-Pérez, J. (2014). El programa Ecoescuelas: Una evaluación crítica de fortalezas y debilidades. Perfiles educativos, 2014, 36 (145): 98-119.
- UNESCO-PNUMA (1983). Tendencias, necesidades y prioridades en la Educación Ambiental desde la Conferencia de Tbilisi. UNESCO.
- VARIOS AUTORES. Guía Metodológica de Educación Ambiental y para la Salud (2010). Universidad autónoma de Puebla. Otras referencias en la página Moodle de la asignatura.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Evaluación continua.
- Evaluación única final.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Cada uno de los 4 bloques temáticos en los que se organiza la asignatura computará hasta un 25 % de la nota final. Un porcentaje de esta nota (70%) podrá ser obtenida mediante la realización de trabajos previo acuerdo con el profesor.

EVALUACIÓN CONTINUA

El sistema de evaluación continua de la asignatura se basa en la asistencia presencial, actitud y desempeño ante los debates que se planteen en clase.

La evaluación continua supondrá el 70% de la calificación final de la asignatura.

EVALUACIÓN FINAL

Los diferentes bloques temáticos serán evaluados de forma independiente, siendo la nota máxima en cada uno de ellos de 2,5 puntos.

La evaluación de cada uno de los cuatro bloques temáticos de la asignatura consistirá, además de los procedimientos de evaluación continua (70% de la nota final), en la realización de una prueba escrita de la materia docente de los cuatro bloques temáticos (30% de la nota final). Esta prueba se realizará en la fecha y aula predeterminada por la Facultad.

La nota final de la asignatura será la suma de la calificación obtenida en cada uno de los cuatro bloques temáticos. La asignatura se considerará superada si se alcanzan 5 puntos una vez sumadas las notas obtenidas en los 4 bloques temáticos, independientemente de la calificación obtenida en cada uno de ellos.

8.2.2 Convocatoria II:

Cada uno de los 4 bloques temáticos en los que se organiza la asignatura computará hasta un 25 % de la nota final. Un porcentaje de esta nota (70%) podrá ser obtenida mediante la realización de trabajos previo acuerdo con el profesor.

EVALUACIÓN CONTINUA

El sistema de evaluación continua de la asignatura se basa en la asistencia presencial, actitud y desempeño ante los debates que se planteen en clase.

La evaluación continua supondrá el 70% de la calificación final de la asignatura.

EVALUACIÓN FINAL

Los diferentes bloques temáticos serán evaluados de forma independiente, siendo la nota máxima en cada uno de ellos de 2,5 puntos.

La evaluación de cada uno de los cuatro bloques temáticos de la asignatura consistirá, además de los procedimientos de evaluación continua (70% de la nota final), en la realización de una prueba escrita de la materia docente de los cuatro bloques temáticos (30% de la nota final). Esta prueba se realizará en la fecha y aula predeterminada por la Facultad.

La nota final de la asignatura será la suma de la calificación obtenida en cada uno de los cuatro bloques temáticos. La asignatura se considerará superada si se alcanzan 5 puntos una vez sumadas las notas obtenidas en los 4 bloques temáticos, independientemente de la calificación obtenida en cada uno de ellos.

8.2.3 Convocatoria III:

Cada uno de los 4 bloques temáticos en los que se organiza la asignatura computará hasta un 25 % de la nota final. Un porcentaje de esta nota (70%) podrá ser obtenida mediante la realización de trabajos previo acuerdo con el profesor.

EVALUACIÓN CONTINUA

El sistema de evaluación continua de la asignatura se basa en la asistencia presencial, actitud y desempeño ante los debates que se planteen en clase.

La evaluación continua supondrá el 70% de la calificación final de la asignatura.

EVALUACIÓN FINAL

Los diferentes bloques temáticos serán evaluados de forma independiente, siendo la nota máxima en cada uno de ellos de 2,5 puntos.

La evaluación de cada uno de los cuatro bloques temáticos de la asignatura consistirá, además de los procedimientos de evaluación continua (70% de la nota final), en la realización de una prueba escrita de la materia docente de los cuatro bloques temáticos (30% de la nota final). Esta prueba se realizará en la fecha y aula predeterminada por la Facultad.

La nota final de la asignatura será la suma de la calificación obtenida en cada uno de los cuatro bloques temáticos. La asignatura se considerará superada si se alcanzan 5 puntos una vez sumadas las notas obtenidas en los 4 bloques temáticos, independientemente de la calificación obtenida en cada uno de ellos.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Cada uno de los 4 bloques temáticos en los que se organiza la asignatura computará hasta un 25 % de la nota final. Un porcentaje de esta nota (70%) podrá ser obtenida mediante la realización de trabajos previo acuerdo con el profesor.

EVALUACIÓN CONTINUA

El sistema de evaluación continua de la asignatura se basa en la asistencia presencial, actitud y desempeño ante los debates que se planteen en clase.

La evaluación continua supondrá el 70% de la calificación final de la asignatura.

EVALUACIÓN FINAL

Los diferentes bloques temáticos serán evaluados de forma independiente, siendo la nota máxima en cada uno de ellos de 2,5 puntos.

La evaluación de cada uno de los cuatro bloques temáticos de la asignatura consistirá, además de los procedimientos de evaluación continua (70% de la nota final), en la realización de una prueba escrita de la materia docente de los cuatro bloques temáticos (30% de la nota final). Esta prueba se realizará en la fecha y aula predeterminada por la Facultad.

La nota final de la asignatura será la suma de la calificación obtenida en cada uno de los cuatro

bloques temáticos. La asignatura se considerará superada si se alcanzan 5 puntos una vez sumadas las notas obtenidas en los 4 bloques temáticos, independientemente de la calificación obtenida en cada uno de ellos.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

En esta convocatoria se realizará un examen de los contenidos desarrollados en la asignatura.

8.3.2 Convocatoria II:

En esta convocatoria se realizará un examen de los contenidos desarrollados en la asignatura.

8.3.3 Convocatoria III:

En esta convocatoria se realizará un examen de los contenidos desarrollados en la asignatura.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

En esta convocatoria se realizará un examen de los contenidos desarrollados en la asignatura.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
17-02-2025	3	0	0	0	0	Contenidos de la materia. Actividades académicas.	Bloque 1
24-02-2025	2	0	0	0	0	Contenidos de la materia. Actividades académicas.	Bloque 1
03-03-2025	3	0	0	0	0	Contenidos de la materia. Actividades académicas.	Bloque 1 y Bloque 2
10-03-2025	3	0	0	0	0	Contenidos de la materia. Actividades académicas.	Bloque 2
17-03-2025	3	0	0	0	0	Contenidos de la materia. Actividades académicas.	Bloque 2
24-03-2025	3	0	0	0	0	Contenidos de la materia. Actividades académicas.	Bloque 2 y Bloque 3
31-03-2025	3	0	0	0	0	Contenidos de la materia. Actividades académicas.	Bloque 3
07-04-2025	3	0	0	0	0	Contenidos de la materia. Actividades académicas.	Bloque 3
21-04-2025	3	0	0	0	0	Contenidos de la materia. Actividades académicas.	Bloque 4
28-04-2025	2	0	0	0	0	Contenidos de la materia. Actividades académicas.	Bloque 4
05-05-2025	2	0	0	0	0	Contenidos de la materia. Actividades académicas.	Bloque 4
12-05-2025	0	0	0	0	0		
19-05-2025	0	0	0	0	0		
26-05-2025	0	0	0	0	0		
02-06-2025	0	0	0	0	0		
TOTAL	30	0	0	0	0		